



ESPAÑA

ES	NÚMERO 234538	Y
	FECHA DE PRESENTACION - 9 MAR. 1970	

C 20 SET. 1970

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente solicitud, en virtud de la conformidad de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
• •	• •	• •

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 63 C
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Complemento para plataforma patinadora"

71 SOLICITANTE (S)
D. Juan VENTOSA ROSICH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Londres nº 86, BARCELONA

72 INVENTOR (ES)
• •

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-3869-39

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. JUAN VENTOSA ROSICH,
de nacionalidad española, domiciliado en calle "ondres,
5. núm. 88, BARCELONA, por "Complemento para plataforma pa-
tinadora". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un complemen-
to para plataforma patinadora, ideado con el objeto de pro-
10. porcionar a la referida plataforma patinadora unas diferen-
tes condiciones que permitan alcanzar determinadas variacio-
nes en su empleo, a criterio del usuario, tanto para el uso
normal de la citada plataforma patinadora como para su em-
pleo en competiciones. - - - - -

15. El expresado complemento se caracteriza porque es-
tá constituido por unas placas separadoras aplicables fija-
mente entre la cara inferior de la plataforma de un patín y
los soportes de los elementos de traslación, cuyas placas
determinan, en función de su forma y posición, efectos de
20. aumento de la altura de dicha plataforma, efectos de cuña

para la inclinación del correspondiente soporte de los elementos de traslación y efectos de protector de la propia plataforma en el frenado, de manera que en el caso de su aplicación en funciones de guía, las citadas placas separadoras comunican al eje de los elementos de traslación un desplazamiento de su plano vertical con respecto a su soporte, en orden a conseguir determinadas modificaciones del radio de giro de la plataforma patinadora. - - - - -

5.

También se caracteriza la invención porque la placa separadora presenta grueso uniforme y se intercala entre la plataforma y el correspondiente soporte de los elementos de traslación comunicando una mayor altura a dicha plataforma. - - - - -

10.

Otra característica de la invención estriba en el hecho de que la placa separadora posee forma en plano inclinado, siendo intercalada entre la plataforma y el correspondiente soporte de los elementos de traslación, al objeto de obtener un desplazamiento del eje de dichos elementos de traslación y, por ende, una variación del valor de su radio de giro. - - - - -

15.

20.

Asimismo constituye una característica de la invención el hecho de que la placa separadora, siendo preferentemente de forma en plano inclinado, se fija junto a un extremo de la plataforma, ejerciendo funciones de zapata

protectora de la fricción contra el suelo que se puede presentar en determinadas acciones de frenado y de giro. - -

9. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en alzado lateral, una parte extrema de una plataforma patinadora dotada de placas separadoras para aumento de altura y para protección de frenado.

10. Figura 2, representa, en alzado lateral, una parte extrema de una plataforma patinadora dotada de placa separadora en plano inclinado para modificar el radio de giro de dicha plataforma. - - - - -

15. Figuras 3 a 8, son diversas formas de aplicación de la placa separadora según figura 2, para los dos soportes de los elementos de traslación de una plataforma patinadora. - - - - -

20. El referido complemento para una plataforma patinadora 1, consiste en una placa separadora en diversas versiones 1A, 1B y 1C, a fijar en la cara inferior de la propia plataforma patinadora 1, con diversas finalidades. La expresada plataforma patinadora consta, según el proceder ordinario, de dos soportes 3 para los elementos de traslación, de

tados de articulación elástica 4 y, en el presente caso representado, de ruedas 5 montadas en el eje 6. - - - - -

5. Una placa separadora 1A presenta un espesor uniforme y se sitúa entre la plataforma 1 y el soporte 3, para lo cual posee unos orificios colisos pasantes que facilitan la sujeción mediante tornillos al efecto. Esta placa separadora 1A tiene por objeto el proporcionar a la plataforma 1 una mayor altura, con un aumento asimismo de la elevación del eje de gravedad de la plataforma 1. - - - - -

10. Una placa separadora 1B presenta forma en plano inclinado, siendo colocada a modo de cuña entre la plataforma 1 y el soporte 3, debidamente fijada como en el caso anterior, lo cual tiene por finalidad el obtener un desplazamiento de la posición del plano vertical del eje 6 de las ruedas 5, en avance o en retreceso, según se observa comparativamente en las figuras 1 y 2. Dicho desplazamiento permite modificar en más o en menos el valor del radio de giro del juego de ruedas correspondiente. - - - - -

20. Una placa separadora 1C presenta forma en plano inclinado, y se coloca fijamente junto a un extremo de la cara inferior de la plataforma 1, y tiene por objeto constituir un medio de fricción con el suelo, al ser inclinada la plataforma patinadora en ciertas posiciones, particularmente en las acciones de frenado, para proteger la plataforma 1 contra los roces, evitando su deterioro. También po-

25.

dría utilizarse una placa separadora 1A, como se representa a trazos en la figura 1. - - - - -

Las figuras 3 a 8 corresponden a diversas combinaciones mediante el empleo de las placas separadoras 1A y 1B, con dos tipos de inclinaciones para las placas 1B en plano inclinado. - - - - -

La posición representada por la figura 3 ha sido pensada con el fin de modificar el ángulo de giro de cada soporte 3 de forma diferente, de modo que las ruedas 5 delanteras efectúen la mayor parte del giro y las ruedas 5 traseras sigan según ocurre en los automóviles. Ello permite una máxima estabilidad y rendimiento para aplicaciones de alta velocidad y de recorridos en alabeo. - - - - -

La posición correspondiente a la figura 4, que tiene invertido el soporte posterior 3, con respecto al caso anterior, el mismo ya no se limita a seguir, sino que proporciona una potencia radical de giro para las situaciones que requiera llevar a cabo curvas cerradas precisas. -

La posición relativa a la figura 5, es muy favorable para el giro con equilibrio de las ruedas delanteras, con buena estabilidad. - - - - -

En la figura 6 se tiene una solución para recorridos estables con curvas moderadas. - - - - -

La figura 7 es un caso indicado para recorridos

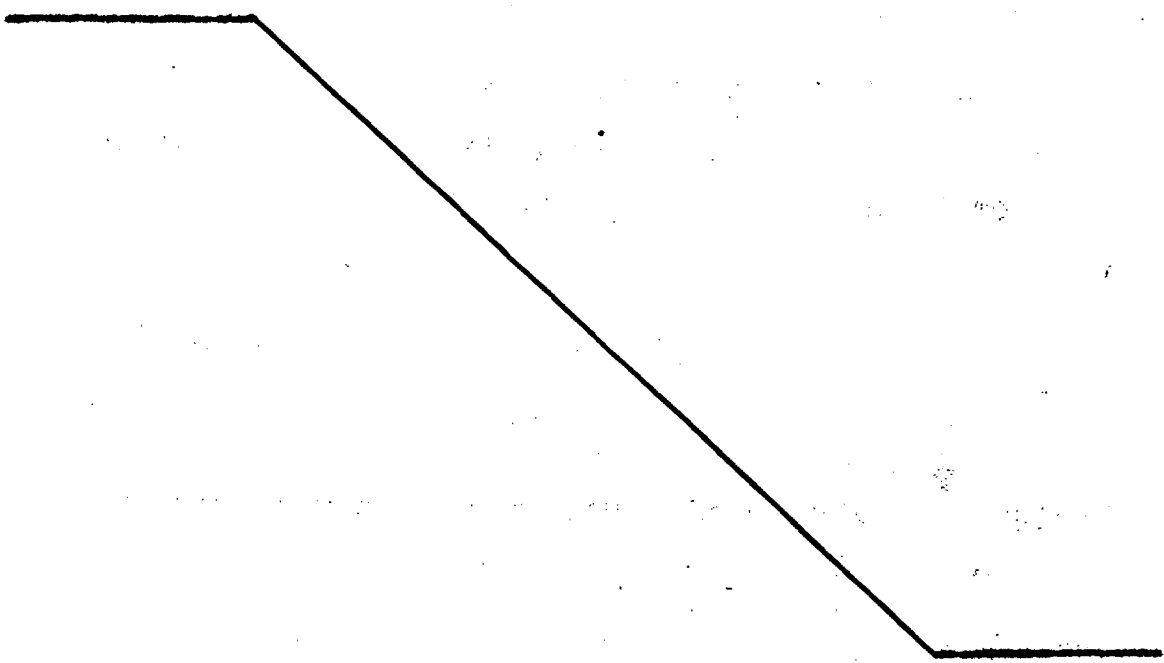
de tipo slalom. - - - - -

En la figura 8 se tiene una solución mixta que permite conseguir varios posicionados. - - - - -

La utilización de dichas placas separadoras también puede ser llevada a cabo en plataformas patinadoras para hielo y para nieve. - - - - -

Descriptas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Complemento para plataforma patinadora, caracterizado porque está constituido por unas placas separadoras aplicables fijamente entre la cara inferior de la plataforma patinadora y la base de los soportes de los elementos de traslación, cuyas placas determinan, en función de su forma y posición, efectos de aumento de la altura de dicha plataforma, efectos de cuña para la inclinación del correspondiente soporte de los elementos de traslación, y efectos de protector del borde inferior extremo de la propia plataforma en las acciones de frenado y de giro, de manera que en el caso de su realización en funciones de cuña, la citada placa separadora comunica al eje de los elementos de traslación un desplazamiento de su plano vertical con respecto a su soporte, en orden a conseguir determinadas modificaciones del radio de giro. - - - - -

10.

15.

20. 2.- Complemento para plataforma patinadora, según la reivindicación 1, caracterizado porque la placa separadora presenta grueso uniforme y se intercala entre la plataforma y el correspondiente soporte de los elementos de traslación, comunicando una mayor altura a dicha plataforma.

3.- Complemento para plataforma patinadora, según la reivindicación 1, caracterizado porque la placa separadora posee forma en plano inclinado, siendo intercalada

entre la plataforma y el correspondiente soporte de los elementos de traslación, al objeto de obtener un desplazamiento del eje de dichos elementos de traslación y, por ende, una variación del valor de su radio de giro. - - -

5. 4.- Complemento para plataforma patinadora, según la reivindicación 1, caracterizado porque la placa separadora, siendo preferentemente de forma en plano inclinado, se fija junto a un extremo de la plataforma, ejerciendo funciones de zapata protectora de la fricción contra el suelo en determinadas acciones de frenado y de giro. -

10. 5.- "COMPLEMENTO PARA PLATAFORMA PATINADORA". -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de ocho figuras que la ilustran.

MADRID - 9 MAR. 1978

P. A. M. CURELL SUÑER

Curell

FIG. 2

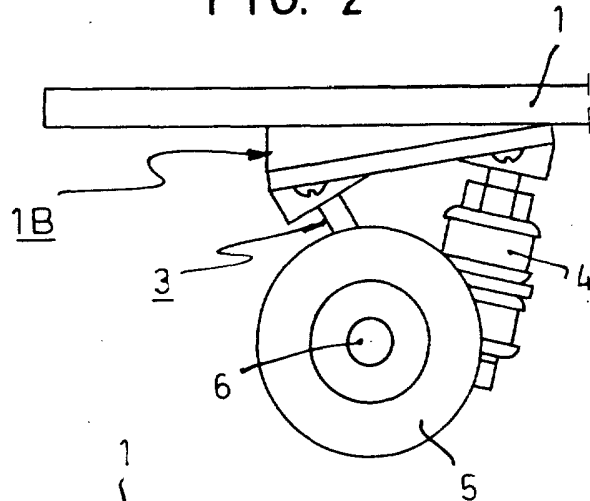


FIG. 1

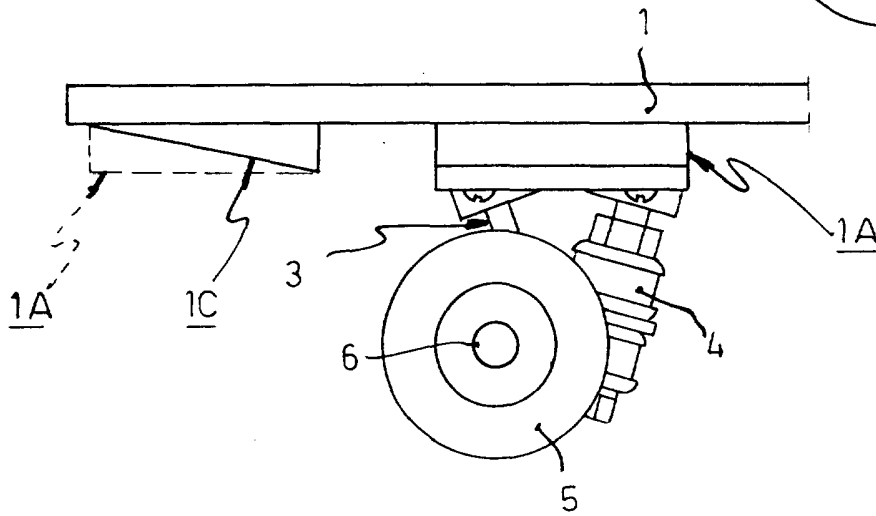


FIG. 3

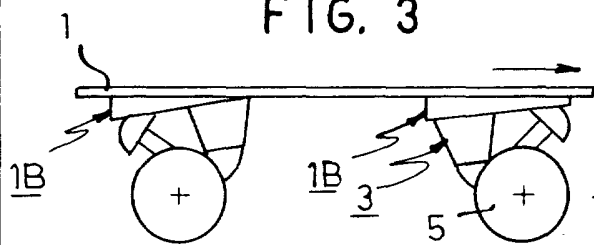


FIG. 4

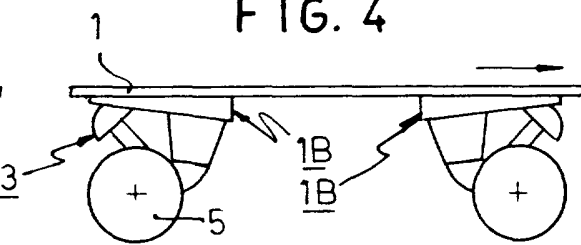


FIG. 5

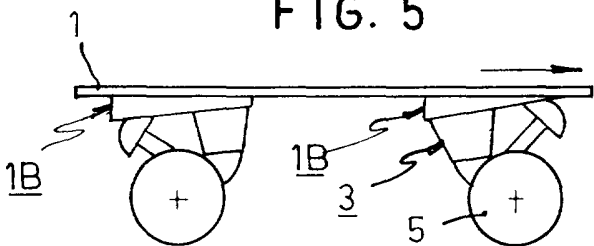


FIG. 6

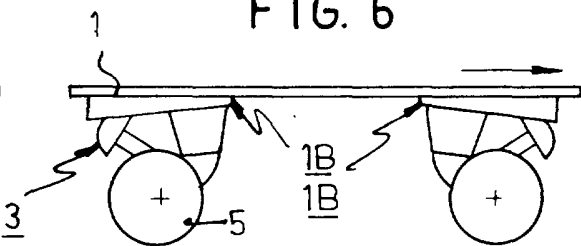


FIG. 7

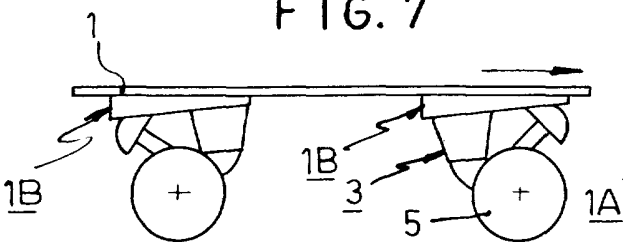
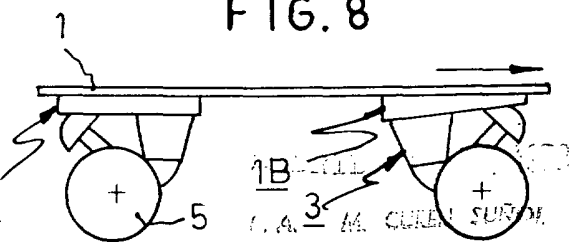


FIG. 8



Duroy